



**ACUERDO No. CSJVAA19-99
(25 de octubre de 2019)**

“Por medio del cual se concede autorización para celebrar contrato entre la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali, y la OFI ARCHIVO S.A.S., cuyo objeto consiste en el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de archivos rodantes en el sótano del Palacio Nacional ubicado en la Calle 3A No. 2A-35 de Buenaventura, a todo costo”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA,

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, y en virtud a lo establecido en los acuerdos No. PSAA14-10135 de abril 22 de 2014, PSAA16-10561 del 17 de agosto del 2016, PCSJA17-10828 del 2017 y PCSJA19-11339 del 16 de julio de 2019, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, conforme lo decidido en sesión extraordinaria del día de hoy,

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio DESAJCLO19-8148 del 25 de octubre del 2019, recibido en el despacho el doctor José Eudoro Narváez Viteri el mismo día, la doctora Clara Inés Ramirez Sierra, Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali, informó (transcripción literal):

“En atención al oficio CSJVAO19-1485 de fecha 25 de septiembre de 2019, me permito solicitar autorización para la suscripción del contrato, cuyo objeto consiste en el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de archivos rodantes en el sótano del Palacio Nacional ubicado en la Calle 3A No. 2A-35 de Buenaventura, a todo costo, con la firma OFI ARCHIVO S.A.S., acreedora de la Adjudicación del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-2019-04, por valor de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$179'077.619.00) M/CTE, incluido IVA, conforme al último lance realizado en la subasta.

Por lo anterior, anexo para su conocimiento y fines pertinentes la Resolución DESAJCLR19-7482 del 24 de octubre de 2019, “Por medio de la cual se adjudica la contratación para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de archivos rodantes en el sótano del Palacio Nacional ubicado en la Calle 3A No. 2A-35 de Buenaventura, a todo costo”.

Así mismo, es preciso recordar que conforme el cronograma del Proceso de Selección (anexo), la fecha de suscripción del contrato, está programada para el día de hoy 25 de octubre de 2019.”

Como especificaciones técnicas del objeto a contratar, se tienen las siguientes:

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.
1	ARCHIVADOR RODANTE MANUAL (Ver fichas técnicas)		
1.1	Mueble tipo A	UND	2
1.2	Mueble tipo B	UND	1
1.3	Mueble tipo C	UND	7
1.4	Mueble tipo E	UND	8
1.5	Mueble tipo F	UND	7
1.6	Mueble tipo G	UND	2
1.7	Mueble tipo H	UND	5
1.8	Mueble tipo I	UND	8
1.9	Mueble tipo K	UND	4
1.10	Mueble tipo M	UND	9
1.11	Mueble tipo N	UND	2
1.12	Mueble tipo Ñ	UND	1

Que de acuerdo con la información suministrada por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, la contratación está amparada por el Certificado de Disponibilidad

Carrera 4° No. 12-04 – Piso 1° Palacio Nacional Plaza Caicedo
Teléfax (92) 8980800 Ext 1128 www.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia

Presupuestal No. 11419 del 06 de agosto de 2019, que afectará el Rubro C-2701-0800-28-0-2701019-02 "ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS", Recurso 16 SSF, expedido por la Jefe de Ejecución Presupuestal y Pagos de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali — Valle del Cauca.

El Consejo Seccional, dentro del marco de su competencia fijada por los acuerdos No. PSAA14-10135 de abril 22 de 2014, PSAA16-10561 del 17 de agosto del 2016, PCSJA17-10828 del 2017 y PCSJA19-11339 del 16 de julio de 2019, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, no encuentra reparo, en cuanto a la necesidad y conveniencia de la contratación, puesto que la misma guarda concordancia con las políticas fijadas por el Plan Sectorial de la Rama Judicial, y es necesaria la celebración del contrato, cuyo objeto consiste en el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de archivos rodantes en el sótano del Palacio Nacional ubicado en la Calle 3A No. 2A-35 de Buenaventura, a todo costo.

Con fundamento en lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Por existir concordancia de la contratación con las políticas fijadas por esta Corporación, se autoriza a la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali - Valle del Cauca, para celebrar el contrato que consiste en el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de archivos rodantes en el sótano del Palacio Nacional ubicado en la Calle 3A No. 2A-35 de Buenaventura, a todo costo, por valor de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$179'077.619.00) M/CTE, incluido IVA, con la firma OFI ARCHIVO S.A.S., valor amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11419 del 06 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2º: En todo caso la actividad administrativa pre-contractual, las delegaciones requeridas, la celebración y el control de los contratos será responsabilidad exclusiva de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, sin perjuicio del apoyo y la colaboración armónica de las Unidades y Oficinas de la Sala Administrativa y demás dependencias de la Administración Judicial.

La Unidad de Auditoria será responsable de ejercer el control interno orientado a que en la celebración, ejecución, cumplimiento y liquidación de los contratos, se cumplan las normas constitucionales y legales vigentes y se preserven los bienes e intereses económicos de la Rama Judicial, dentro de las políticas, metas y objetivos previstos por el Consejo Superior de la Judicatura.

ARTÍCULO 3º: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación en la página electrónica de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, sección "Consejo Superior de la Judicatura", opción "Consejo Seccionales", medio que garantiza amplia divulgación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).


JOSÉ EUDORO NARVÁEZ VITERI
Magistrado

Proyectó: Doctor JOSÉ EUDORO NARVÁEZ VITERI
JENV/SVV

Carrera 4º No. 12-04 – Piso 1º Palacio Nacional Plaza Caicedo
Telefax (92) 8980800 Ext 1128 www.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia

